

3.1 CALENDARIO VACUNAL INFANTIL DE EUSKADI 2024

CALENDARIO VACUNAL INFANTIL EUSKADI 2024

2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses
Hepatitis B	Hepatitis B		Hepatitis B	Sarampión	Varicela
Difteria	Difteria		Difteria	Rubéola	
Tétanos	Tétanos		Tétanos	Parotiditis	
Tosferina	Tosferina		Tosferina		
Poliomielitis	Poliomielitis		Poliomielitis		
<i>Haemophilus influenzae b</i>	<i>Haemophilus influenzae b</i>		<i>Haemophilus influenzae b</i>		
Neumococo	Neumococo		Neumococo		
Meningococo B	Meningococo B			Meningococo B	
	Meningococo C			Meningococo C	
Gripe ⁵					

4 años	6 años	10 años	12 años	16 años
Sarampión	Difteria	Varicela ²	Papilomavirus ³	Difteria ⁴
Rubéola	Tétanos			Tétanos ⁴
Parotiditis	Tosferina		Meningococo ACWY	
Varicela	Poliomielitis ¹			
Gripe ⁵				



- 1.- Nacidos/as a partir del 1 de enero de 2017.
- 2.- Nacidos/as antes de 2015 sin vacunación ni antecedentes de infección.
- 3.- Dos dosis: 2ª dosis a los 6 meses de la primera.
- 4.- Se recomienda una dosis de recuerdo a los 65 años de edad.
- 5.- Desde los 6 hasta los 59 meses de edad: 1 dosis anual.



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE SALUD

En 2023 se han producido varios cambios en el calendario de vacunación infantil:

- Se ha incluido la vacunación sistemática frente a Meningococo B de toda la población infantil nacida a partir de 1 de enero de 2023 con una pauta 2+1 a la edad de 2, 4 y 12 meses.
- Se ha incluido la vacunación antigripal, durante la temporada de gripe, para toda la población infantil entre los 6 y 59 meses de edad.
- Se incluye la vacunación frente a VPH en los niños a la edad de 12 años (cohorte nacida en 2012), en el curso escolar 2023-2024.

En 2023 se implementa la modificación que se produjo en 2017: a la edad de 6 años se incluye una dosis de polio y se administra una vacuna combinada DTPa-VPI. Es de aplicación para la población que nació a partir de 2017.

Las cohortes nacidas **antes de 2017** recibirán una dosis de recuerdo a los 6 años de edad con una vacuna de baja carga dTpa.

La población infantil de familias procedentes de países de alta endemia de hepatitis A debe ser vacunada con **vacuna frente a hepatitis A**, independientemente de que hayan nacido en la CAPV o no. **En estas poblaciones, esta vacuna se debe incorporar a la vacunación sistemática.**

Esta población tiene riesgo de contraer el VHA, cuándo viaja a sus países de origen o cuando recibe en su entorno amigos o familiares procedentes de dichos países.